SOLICITUD DE PRECOTIZACION

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a realizar del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL SENA REGIONAL SUCRE Y SUS DIFERENTES SEDES.**

Para el desarrollo de la presente contratación, los proponentes podrán comunicarse con el SENA Regional Sucre, y así informarse de todos los aspectos relacionados con ella y solicitar aclaraciones y registrar su pre-cotización al correo iarroyo@sena.edu.co ; en caso de anexar algún archivo digital este debe venir en formato Word o Excel en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 31 de marzo de 2022.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

A continuación, se detallan los equipos por cada sede, objeto del mantenimiento:

La Dirección del SENA Regional Sucre requiere el suministro por parte de una persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica y objeto social contemple la prestación de servicios de mantenimiento preventivo de aires acondicionados, que cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE BOSTON

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE				
ITEM	**ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO**	**CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS**	**MANTENIMIENTOPOR EQUIPO**	**TOTAL MANT.**
1	Condensadoras de aire VDF	3	2	6
2	Aire acondicionado tipofancoil	61	2	122
3	Aire acondicionado tipo minisplit	7	2	14

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE LA GALLERA

ITEM	ESPECIFICACIONES DELEQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTALMANT.
1	Aire acondicionado con capacidadde 24,000 BTU	19	2	38
2	Aire acondicionadocon capacidadde 36,000 BTU	11	2	22
3	Aire acondicionado con capacidadde 48,000 BTU	2	2	4
4	Aire acondicionado con capacidadde 18,000 BTU	3	2	6
5	Aire acondicionado con capacidadde 12,000 BTU	2	2	4
6	Aire acondicionado con capacidadde 9,000 BTU	8	2	16

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE ESCUELA GASTRONOMICA DE TOLU				
ITEM	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTAL MANT.
1	Aire acondicionado con capacidadde 24,000 BTU	11	2	22
2	Aire acondicionado con capacidadde 36,000 BTU	4	2	8
3	Aire acondicionado con capacidadde 48,000 BTU	2	2	4
4	Aire acondicionado con capacidadde 18,000 BTU	1	2	2
5	Aire acondicionado con capacidadde 12,000 BTU	3	2	6
6	Aire acondicionadocon capacidadde 9,000 BTU	2	2	4

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE COROZAL				
ITEM	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTAL MANT.

1	Aire acondicionado con capacidad de 24,000 BTU	4	2	8
2	Aire acondicionado con capacidad de 36,000 BTU	1	2	2

CONDICIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DE SERVCIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

NOTA : El proveedor se compromete a prestar el servicio de mantenimiento preventivo, el cual incluye las siguientes actividades:

✓ Inspección general del funcionamiento del equipo.

✓ Interrupción y apagado del sistema de potencia y control.

✓ Lavado general del serpentín del condensador.

✓ Limpieza general del serpentín del evaporador, y sus respectivos filtros.

✓ Lavado general del tanque de humidificación.

✓ Limpieza de toda la estructura externa del equipo.

✓ Encendido general del equipo y pruebas de funcionamiento.

✓ Toma de datos y parámetros de operación.

✓ Ajuste y calibración de los parámetros del equipo.

✓ Diligenciamiento de la planilla de control de los equipos.

NOTA 2: El contratista al efectuar el mantenimiento preventivo deberá entregar un reporte indicando las recomendaciones para alargar la vida media del equipo y reducir el riesgo de daños, indicando entre otras:

✓ Detección de posibles fallas y problemas en el equipo.

✓ Corrección de fallas, previa autorización de los repuestos a utilizar, en caso de presentarse.

✓ Chequeo de presiones, y prueba de fugas, en caso de detectarse ausencia de gas refrigerante.

✓ Ajuste de tornillería y prisioneros.

✓ Cambio de Terminales y cables de control que se encuentren en mal estado

NOTA 3: El contratista se compromete a efectuar un cronograma de los mantenimientos preventivos, y ejecutarlo en los términos definido, previa revisión y aprobación de supervisor del contrato.

NOTA 4: El contratista se compromete a:

1. Realizar dos (2) mantenimientos preventivos en los meses de mayo y septiembre de 2022 de los aires acondicionados para las Sedes de Gallera, Boston y Escuela Gastronómica de Tolú.

2. Realizar la recarga de gases de los aires acondicionados que sean requeridos para el buen funcionamiento de los mismos.

3. Garantizar el buen funcionamiento de los aires acondicionados reparados, realizando las visitas técnicas posteriores necesarias, de presentarse alguna irregularidad.

4. Contar con el personal capacitado e idóneo para la realización del mantenimiento requerido y presentar con anterioridad la relación del personal que ejecutará la prestación del servicio, con los soportes de pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas, este último debe estar vigente.

4. Elaborar informes en cada visita técnica a los equipos y sus recomendaciones.

5. El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato los precios ofrecidos y adjudicados.

6. Garantizar el cuidado y salvaguarda de los bienes que se intervienen, respondiendo por cualquier daño que por mala manipulación del personal dependiente del contratista pudiese generar.

4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

La Dirección del SENA Regional Sucre requiere el suministro por parte de una persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica y objeto social contemple la prestación de servicios de mantenimiento correctivo de aires acondicionados, que cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

El proveedor se compromete a prestar el servicio de mantenimiento correctivo, mediante la realización de actividades, que ayuden a corregir averías o fallas que puede presentar el equipo, estas pueden ser una simple limpieza o el remplazo de piezas dañadas. La peculiaridad de este mantenimiento es que no está planificado, se aplica cuando el funcionamiento del equipo o sistema se ve afectado.

Las fallas más frecuentes de un aire acondicionado son:

1. Sistema Mecánico

- Falla de giro en el ventilador
- Falla de arranque del compresor

2. Sistema Eléctrico

- No enciende el equipo
- Falla en el sensor del termostato

3. Instalación de tuberías

- Fugas
- Diseño incorrecto de tuberías
- Sistema contaminado
- Exceso de refrigerante
- Goteo en el panel frontal

Para proceder a la reparación o cambio de piezas en los aires averiados, el contratista deberá contar con el aval del supervisor del contrato, previa cotización de los repuestos a utilizar.

LISTADO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

A continuación, se lista los insumos que el proponente debe cotizar junto con su propuesta económica, precios que debe mantener durante la ejecución del contrato

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adaptador condensadora de V_2	UND	1
2	Alambre N° 12	METRO	1
3	Balineras	UND	1
4	Base para unidad condensadora	UND	1
5	Blower de 3/4	UND	1
6	Bomba de condensado	UND	1
7	Breker 15 amp	UND	1
8	Breker 30 amp	UND	1
9	Breker 50 amp	UND	1
10	Butano	UND	1

11	Cable encauchelado 3x12	METRO	1
12	Cable encauchelado 4x14	METRO	1
13	Cable N°12	UND	1
14	Canaleta 13x7	UND	1
15	Canaleta 45x100	UND	1
16	Capacitor de 1.5Mf	UND	1
17	Capacitor de 10	UND	1
18	Capacitor de 2.5 Mf	UND	1
19	Capacitor de 3 Mf	UND	1
20	Capacitor de 30 Mf	UND	1
21	Capacitor de 35 Mf	UND	1
22	Capacitor de 4 Mf	UND	1
23	Capacitor de 40 Mf	UND	1
24	Capacitor de 45 Mf	UND	1
25	Capacitor de 5 Mf	UND	1
26	Capacitor de 50 Mf	UND	1
27	Capacitor de 55 Mf	UND	1
28	Capacitor de 60 Mf	UND	1
29	Capacitor de 65 Mf	UND	1
30	Capacitor de 70 Mf	UND	1
31	Capacitor de 75 Mf	UND	1
32	Capacitor de 80 Mf	UND	1
33	Carga Nitrógeno xpi	UND	1
34	CARGA R 22	UND	1
35	CARGA R 410	UND	1
36	Carga refrigerante de limpieza 141 x kilo	UND	1
37	Chazos con tornillos	UND	1
38	Cinta de vinilo	UND	1
39	Codos PVC de 3/4	UND	1
40	Compresor de 1 HP 220v R22 0 410	UND	1
41	Compresor de 9000 BTU R410	UND	1
42	Contador de 2x24V	UND	1
43	Contador de 3x24V	UND	1
44	Contador de 40a, BOBINA 24V	UND	1
45	Control Remoto	UND	1
46	Curva de 45 x 100	UND	1
47	Drenaje para aire mini split	UND	1
48	Ductería en fibra de vidrio x metro	UND	1
49	Fan relay	UND	1

50	Filtro de polvo	UND	1
51	Filtro de succión de 7/8	UND	1
52	Filtro secador de 14 con tuerca	UND	1
53	Filtro secador de 3/8 con tuerca	UND	1
54	Grapa de 1” galvanizada	UND	1
55	Grapas PVC de 3/4	UND	1
56	Kit de instalación de 1/2 x 1/4	UND	1
57	Motor de 1/10 HP	UND	1
58	Motor de 1/2 HP para condensador	UND	1
59	Motor de 1/2 HP para manejadora	UND	1
60	Motor de 1/3 HP para condensador	UND	1
61	Motor de 1/4 HP paracondensador RPM	UND	1
62	Motor de 3/4 HP para manejadora	UND	1
63	Presostato de alta	UND	1
64	Presostato de baja	UND	1
65	Protector térmico de 1/8	UND	1
66	Rejilla de retorno blanco	UND	1
67	Rubatex de 3/4	UND	1
68	Rubatex de 7/8	UND	1
69	Soporte de motor para condensadora	UND	1
70	Súper arrancador	UND	1
71	Tubería de cobre $\frac{1}{2}$ x $\frac{1}{4}$ con Rubatex para equipos de 12.000 y 18.000 Btu	Metro	1
72	Tubería de cobre 3/8 x $\frac{1}{4}$ con Rubatex para minisplit de 9.000 Btu	Metro	1
73	Tubería de cobre 5/8 x 3/8 con Rubatex para equipos de 24.000 Btu	Metro	1
74	Válvula de servicio	UND	1

CONDICIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DE SERVCIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

NOTA 2: El contratista se compromete a:

1. En caso de que uno de los equipos presente fallas, el contratista realizará el mantenimiento correctivo necesario para que dicho equipo quede en buen estado de funcionamiento.

2. Garantizar que los repuestos suministrados sean originales, de primera calidad y no remanufacturados, excepcionalmente se podrán utilizar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el

contratista otorgue garantía, de igual manera deben ser de excelente calidad, durabilidad y seguridad.

3. Para el evento de la instalación de repuesto homologado se requiere visto bueno escrito del supervisor del contrato.

5. Garantizar que todos y cada uno de los repuestos que requiera para la prestación correcta del servicio y ofrecidos por el contratista, cuenten con la garantía técnica que corresponda de acuerdo a la legislación colombiana, en especial las contempladas en el estatuto del consumidor.

NOTA 5: Se debe tener en cuenta para la presentación de la oferta que se debe discriminar valores sin decimales (redondear al peso), de lo contrario se aproximara por parte de la Entidad de la siguiente manera: se reducirá el valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y se aproximara al siguiente superior si el decimal es de 50 a 99.

A los interesados en participar se les recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización, tenga en cuenta los siguientes requisitos:

- Solo se recibe la presentación de una pre-cotización por interesado.
- No se acepta la presentación de pre-cotizaciones parcial, alternativa, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en las especificaciones técnicas.
- El cotizante debe discriminar en su pre-cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos que aplique, al igual que al momento de cotizar deberán tener en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, además de las retenciones de ley (retefuente, IVA), efectúa retenciones por concepto de estampillas las cuales suman un 6.5%, también deberá tenerse en cuenta los gastos en los que se incurre por la suscripción, legalización de la oferta, como constitución de garantía única, transporte, operarios etc.

1. **PLAZO DE EJECUCION.** Para la ejecución del contrato se ha estimado un plazo hasta **el 30 de diciembre de 2022**, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte del SENA previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de la aceptación.
2. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución se realizará en el municipio de Sincelejo.
3. **FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado posterior a la prestación del servicio objeto de este estudio, previo al recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y entrada a Almacén con la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.
4. **GARANTÍAS:** El SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en atención a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de

pago, determina la necesidad de exigir al Contratista constituir a su costa y a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 del 2015 para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- **De cumplimiento:** El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su legalización.

- **Calidad del servicio**: Equivalente al Veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía.

5. PRE-COTIZACION

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE BOSTON

ITEM	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTAL MANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO
1	Condensadoras de aire VDF	3	2	6		
2	Aire acondicionado tipo fancoil	61	2	122		
3	Aire acondicionado tipo minisplit	7	2	14		
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE LA GALLERA

ITEM	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTALMANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO
1	Aire acondicionado con capacidadde 24,000 BTU	19	2	38		
2	Aire acondicionadocon capacidadde 36,000 BTU	11	2	22		

3	Aire acondicionado con capacidadde 48,000 BTU	2	2	4		
4	Aire acondicionado con capacidadde 18,000 BTU	3	2	6		
5	Aire acondicionado con capacidadde 12,000 BTU	2	2	4		
6	Aire acondicionado con capacidadde 9,000 BTU	8	2	16		
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRE SEDE ESCUELA GASTRONOMICA DE TOLU

ITEM	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTAL MANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO
1	Aire acondicionado con capacidadde 24,000 BTU	1 1	2	2 2		
2	Aire acondicionado con capacidadde 36,000 BTU	4	2	8		
3	Aire acondicionado con capacidadde 48,000 BTU	2	2	4		
4	Aire acondicionado con capacidadde 18,000 BTU	1	2	2		
5	Aire acondicionado con capacidadde 12,000 BTU	3	2	6		
6	Aire acondicionadocon capacidadde 9,000 BTU	2	2	4		
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS SENA REGIONAL SUCRESEDE COROZAL

ITEM	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	CANTIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS	MANTENIMIENTO POR EQUIPO	TOTAL MANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO
1	Aire acondicionado con capacidadde 24,000 BTU	4	2	8		
2	Aire acondicionado con capacidadde 36,000 BTU	1	2	2		
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				

LISTADO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO

A continuación, se lista los insumos que el proponente debe cotizar junto con su propuesta económica, precios que debe mantener durante la ejecución del contrato

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1	Adaptador condensadora de V2	UND	1	
2	Alambre N° 12	METRO	1	
3	Balineras	UND	1	
4	Base para unidad condensadora	UND	1	
5	Blower de 3/4	UND	1	
6	Bomba de condensado	UND	1	
7	Breker 15 amp	UND	1	
8	Breker 30 amp	UND	1	
9	Breker 50 amp	UND	1	
10	Butano	UND	1	
11	Cable encauchelado 3x12	METRO	1	
12	Cable encauchelado 4x14	METRO	1	
13	Cable N°12	UND	1	
14	Canaleta 13x7	UND	1	
15	Canaleta 45x100	UND	1	
16	Capacitor de 1.5Mf	UND	1	
17	Capacitor de 10	UND	1	
18	Capacitor de 2.5 Mf	UND	1	
19	Capacitor de 3 Mf	UND	1	
20	Capacitor de 30 Mf	UND	1	
21	Capacitor de 35 Mf	UND	1	
22	Capacitor de 4 Mf	UND	1	
23	Capacitor de 40 Mf	UND	1	
24	Capacitor de 45 Mf	UND	1	
25	Capacitor de 5 Mf	UND	1	
26	Capacitor de 50 Mf	UND	1	
27	Capacitor de 55 Mf	UND	1	
28	Capacitor de 60 Mf	UND	1	
29	Capacitor de 65 Mf	UND	1	
30	Capacitor de 70 Mf	UND	1	
31	Capacitor de 75 Mf	UND	1	
32	Capacitor de 80 Mf	UND	1	
33	Carga Nitrógeno xpi	UND	1	
34	CARGA R 22	UND	1	
35	CARGA R 410	UND	1	
36	Carga refrigerante de limpieza 141 x kilo	UND	1	

37	Chazos con tornillos	UND	1	
38	Cinta de vinilo	UND	1	
39	Codos PVC de 3/4	UND	1	
40	Compresor de 1 HP 220v R22 0 410	UND	1	
41	Compresor de 9000 BTU R410	UND	1	
42	Contador de 2x24V	UND	1	
43	Contador de 3x24V	UND	1	
44	Contador de 40a, BOBINA 24V	UND	1	
45	Control Remoto	UND	1	
46	Curva de 45 x 100	UND	1	
47	Drenaje para aire mini split	UND	1	
48	Ductería en fibra de vidrio x metro	UND	1	
49	Fan relay	UND	1	
50	Filtro de polvo	UND	1	
51	Filtro de succión de 7/8	UND	1	
52	Filtro secador de 14 con tuerca	UND	1	
53	Filtro secador de 3/8 con tuerca	UND	1	
54	Grapa de 1” galvanizada	UND	1	
55	Grapas PVC de 3/4	UND	1	
56	Kit de instalación de 1/2 x 1/4	UND	1	
57	Motor de 1/10 HP	UND	1	
58	Motor de 1/2 HP para condensador	UND	1	
59	Motor de 1/2 HP para manejadora	UND	1	
60	Motor de 1/3 HP para condensador	UND	1	
61	Motor de 1/4 HP paracondensador RPM	UND	1	
62	Motor de 3/4 HP para manejadora	UND	1	
63	Presostato de alta	UND	1	
64	Presostato de baja	UND	1	
65	Protector térmico de 1/8	UND	1	
66	Rejilla de retorno blanco	UND	1	
67	Rubatex de 3/4	UND	1	
68	Rubatex de 7/8	UND	1	
69	Soporte de motor para condensadora	UND	1	
70	Súper arrancador	UND	1	
71	Tubería de cobre ½ x ¼ con Rubatex para equipos de 12.000 y 18.000 Btu	Metro	1	
72	Tubería de cobre 3/8 x ¼ con Rubatex para minisplit de 9.000 Btu	Metro	1	
73	Tubería de cobre 5/8 x 3/8 con Rubatex para equipos de 24.000 Btu	Metro	1	
74	Válvula de servicio	UND	1	

- En la pre-cotización debe constar el nombre de la empresa, NIT, dirección, número telefónico, nombre y correo electrónico de la persona de contacto.
- Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud ni la presentación de la cotización generan compromisos u obligación por parte del SENA, pues

no corresponde a un procedimiento de selección, sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

- El presente documento y sus anexos serán publicados en la página web www.sena.edu.co.
- No obstante lo anterior es preciso advertir que independientemente de la condición de los proponentes (régimen simplificado o régimen común, etc.) para efectos de presentación de la oferta la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente y el cumplimiento estricto de los principios de selección objetiva y aquellos que rigen la Función Administrativa.

Se firma en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de 2022.

MARCO GOMEZ CORDOSGOITIA

Director Regional Sucre

Proyecto: Jose García P (Prof. G02) (Grupo de Apoyo Administrativo)
Reviso: Ingrid Arroyo Colombo (Abogada Contratación)